



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio Núm. UDT-10614/2024

Folio: 330026824003414

Asunto: Respuesta

Ciudad de México, a 04 de octubre de 2024.

C. Solicitante Presente

Como respuesta a su solicitud de acceso a la información con número de folio **330026824003414** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (**PNT**), mediante la que requirió:

“Solicito el nombre y cargo de todas las personas que trabajan a la fecha de esta solicitud en la DCOT. Las funciones y actividades que realiza cada persona de esa Dirección. También requiero el registro de asistencia, entrada y salida de dichas personas de todo el mes de septiembre. • Datos complementarios: La DCOT forma parte de la DGPOP.” (Sic)

Se hace de su conocimiento que la misma fue turnada para su atención a la **Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos (DGSERH)** y a la **Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)**, atendiendo lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (**LFTAIP**).

Al respecto, con fundamento en el artículo 129 de la **LFTAIP**, al advertirse que los detalles proporcionados para localizar la información de su interés son insuficientes, la **DGSERH** solicita que sea más preciso respecto a la información que solicita, aportando mayores elementos que permitan localizar la información, ya que en la petición de mérito únicamente se hace mención a las siglas **“DCOT”** (Sic), por lo tanto, es necesario que en el término de **10 días hábiles**, contados a partir de la notificación de la presente a través de la **PNT**, aclare o precise la información que requiere y aporte mayores elementos para su identificación, a fin de que dicha unidad administrativa esté en posibilidad de pronunciarse.

No omito referirle que la solicitud se tendrá por no presentada si no atiende el presente requerimiento de información adicional.

Sin otro particular, se reitera el interés de esta Unidad de Transparencia de atender su solicitud.

Atentamente

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**